

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 22 de Junio de 1909.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

FRANQUEO CONCERTADO

## Llegada del Sr. Moret

En el expreso de Andalucía llegó el sábado á Madrid nuestro ilustre jefe, D. Segismundo Moret, de regreso de su excursión á Granada. Con él y con su hija Angeles, que acompaña siempre en sus viajes, al ilustre estadista, ha regresado también nuestro queridísimo amigo el ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo, D. Natalio Rivas, que había ido á Granada expresamente para acompañar á su jefe en este viaje de regreso.

En los andenes de la estación del Mediodía aguardaban la llegada del tren todos los ex-ministros del partido liberal (apenas podríamos señalar alguna que otra excepción justificadísima), todos los senadores y diputados liberales, casi todos los ex-diputados y ex-senadores del partido, aparte un gran número de otros amigos del señor Moret.

El recibimiento á él y á su hija tributado ha sido afectuosísimo. El jefe liberal contestaba solícito á los saludos de sus amigos y tenía para cada uno de ellos una palabra afectuosa y un apretón de manos.

Desde la estación, nuestro ilustre jefe y la señorita de Moret se trasladaron á su casa de la calle de Doña Blanca de Navarra, donde les esperaban otros muchos amigos.

El Sr. Moret vuelve de Granada en excelente estado de salud. Dentro de pocos días saldrá para su viaje al extranjero.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Berlín

**Pretensiones alemanas.—Estación naval en el archipiélago turco.—Entrevista del Czar y el Kaiser.—Ecos de la prensa.**

Desde hace algunos días la embajada de Alemania en Constantinopla, cree contar con la seguridad de resolver pronto y favorablemente un importante negocio para el prestigio del pabellón nacional. Esta noticia debe considerarse cuando menos extremadamente prematura. Se ha dicho que la Puerta Otomana concederá una estación naval, abandonando por completo su domicilio, de modo que constituya una adquisición territorial alemana. Desde luego podemos afirmar que Turquía, aun en caso de hacer alguna concesión, solamente consentirá en permitir el establecimiento de depósito para carbón ú otros artículos comerciales, en utilidad de la flota germánica que evoluciona en el Mediterráneo. Hasta ahora, según informes de otro origen que parecen menos apasionados, no hay

empeñada más que una vaga promesa en términos generales y sin descender á detalles que pueden ofrecer multitud de inconvenientes acerca de los que será preciso ponerse de acuerdo. En los momentos en que la región del Jemen, y aun la del Hedjaz, se hallan en estado de efervescencia, casi de insurrección, cuando el Yman Yalaja convoca á sus partidarios, sería grave imprudencia disgustar á la Gran Bretaña.

Por otra parte, Alemania prefiere una isla de las Esporadas, inclinándose hacia el Este, y Turquía únicamente puede prestarse á enajenar terrenos mucho más occidentales, cerca de la Tripolitana. Estas dificultades no se resolverán ahora, como se hubieran resuelto hallándose en el trono Habdul-Hamid, amigo de Alemania. En la actualidad los Jóvenes Turcos se muestran muy celosos de la integridad del imperio. El asentimiento á las pretensiones de Alemania implica un peligro consistente en despertar los apetitos de otras potencias, deseosas de obtener análogas utilidades ó recompensas. Cualquier proyecto sobre enajenación territorial debe pasar por las Cámaras y ya se puede suponer su fracaso en vista del entusiasmo con que actualmente se procura conservar los prestigios en Creta, allí donde la soberanía otomana es casi nominal.

La entrevista del Kaiser con el Czar continúa siendo tema principal de las conversaciones políticas. Guillermo II ha salido en tren expreso con dirección al puerto de Dantzig, donde esperan los buques reunidos para formar la escolta del yacht imperial «Hohenzollern». Supónese que el encuentro de los dos soberanos servirá de preparativo á las sucesivas excursiones de Nicolás II por Francia y por Inglaterra, fijando previamente la situación de Alemania con respecto á diversas cuestiones europeas, de modo que desaparezca su carácter de belicosa hostilidad.

Una gran parte de la prensa alemana abriga la esperanza de que Rusia trata de volver al sistema de los tres imperios, procurando su alianza con Alemania, por que la política rusa, de acuerdo con la de Inglaterra, ha fracasado en Persia y en Turquía. Pero resulta muy interesante la observación de que Stolypine se ha resistido tenazmente á concurrir á la entrevista hasta última hora; hallábase de mal humor y declaraba que no era necesaria su presencia en vista de que Bülow no había de concurrir. Por fin cedió, cuando el Czar manifestó afectuosamente el deseo de que le acompañara. La verdad es que no parece muy lamentable la abstención de Bülow, porque si en la entrevista no se concerta la alianza de los dos imperios, los liberales germánicos han de sacar partido del este fracaso. No falta quien afirme también que Stolypine es hostil á la Triple Alianza. Veremos cuál sea la opinión más acertada en este laberinto de pareceres.

ARKEL

Berlín, Junio de 1909.

## El cardenal Andrieu, procesado

Razón tenían los que negaban que el Gobierno francés, en estos últimos meses, hubiese adoptado temperamentos de cordia respecto á la Iglesia para suavizar asperezas y llegar, si no al restablecimiento de las relaciones que existían antes de la ley de separación, á un estado de cosas en que sin menoscabo de la dignidad y de los derechos morales y materiales del catolicismo, mejorar la situación de sus ministros y de sus fieles dentro del territorio francés. El juez de instrucción de Burdeos ha procesado y hecho comparecer ante su presencia al arzobispo de la diócesis, cardenal Andrieu, fundándose en los consejos que éste dá á sus diocesanos en la pastoral que les ha dirigido al ocupar la silla arzobispal bordelosa. Qué mejor prueba que ésta puede aducirse en contra de la existencia de ese ambiente de concordia y de paz que optimismos injustificados creían sorprender en las altas esferas de la política francesa?

La conducta del juez Laussueq ha dado motivo, como era de esperar, á una enérgica defensa de los derechos de la Iglesia, hecha por monseñor Andrieu, y á las entusiastas manifestaciones de afecto de que éste fué objeto á la entrada y salida del juzgado.

Hé aquí el discurso que el arzobispo de Burdeos pronunció ante el juez: Señor juez: Me habeis invitado á comparecer en vuestro despacho y me presento por deferencia á la justicia. Pero puesto que el delito que se me imputa se relaciona con el ejercicio de mi ministerio, debo declarar que no reconozco á ninguna justicia humana el derecho de intervenir y sobre todo de censurar la enseñanza que yo doy á mi diócesis, y que es la misma enseñanza de la Iglesia.

Yo no dispenso á nadie lo que corresponde al Papa y á Dios. Además, la doctrina de la Iglesia sobre la desobediencia á las leyes injustas está incluida en la Declaración de los Derechos del Hombre, que formularon los grandes antepasados y todos los libros de sana filosofía. Ved aquí por qué un filósofo diputado, que ciertamente no era clerical, pero á quien la tiranía sublevaba, profirió un día, en plena Cámara, este célebre juramento: «Si votais esa ley, juro desobedecerla». Debo decir aún más; que no reconozco á la justicia que representáis el derecho en perseguirme en virtud de cualquier artículo de la ley de separación. Esa ley no existe para los católicos, desde el momento en que su Jefe supremo, guardián incorruptible de la moral de los individuos, la ha condenado repetidas veces como atentatoria á la propiedad, á la libertad y á la libertad de la Iglesia. Y no se puede negar este su triple carácter, cuando se piensa en la confiscación que ordena, en el cisma que organiza y en las penas que señala, y que yo, por mi parte,

no he de sufrir, á no ser obligado por la fuerza.

«Haciéndoos oír este grito de mi conciencia episcopal, no desafío vuestras decisiones, pero tampoco las temo, sabiendo que los triunfos de la fuerza son efímeros y que el Derecho toma siempre su revancha ante el tribunal de Aquel que juzga sin apelación á las mismas justicias.

«Por consiguiente, Sr. Juez, os ruego tengáis entendido que si se ordenan contra mí persecuciones por el delito de doctrina de que se me acusa, tendré el honor de quedar en rebeldía ante el tribunal que considero incompetente, por razón de la materia, que es de orden esencialmente religioso; por razón de la persona, que se halla revestida de carácter sagrado, y por razón del poder representativo, que no puede extenderse hasta aplicar penas decretadas por una ley manifiestamente contraria á los derechos de la Iglesia y de la conciencia cristiana.»

### DOCTRINA LEGAL

#### Los avalistas de cuentas personales

La Gaceta ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo, muy interesante, por cuyo motivo la extractamos. En ella el Tribunal Supremo confirma una sentencia de la Audiencia de Barcelona revocatoria de la que dictó el Juzgado de Barceloneta, de dicha capital, en pleito instado por el Banco de España contra los Sres. D. Arturo Ginés y Massiera y don Juan Moles. Resulta del contenido de la sentencia del Supremo que estos últimos fueron avalistas solidarios de dos cuentas de crédito personal que la Sucursal del Banco de España concedió al señor marqués de Santa Ana por valor de 1.155.959 pesetas. En las dos pólizas, estas cuentas de crédito, extendidas al efecto, se estipulaba que, caso de no hacerse efectivas por el prestatario dichas cantidades á su vencimiento, se entendían prorrogadas por noventa días. Transcurrido el término del vencimiento, se hicieron algunas negociaciones por el Banco de España, cerca del prestatario, encaminadas á obtener el cumplimiento del compromiso contraído por el señor marqués de Santa Ana, negociaciones que idieron por resultado el otorgamiento de una escritura, por la que se comprometió el citado marqués á hipotecar á favor del Banco, en el término de cuarenta días, unas fincas, y á depositar 100 acciones de La Papelera, todo ello como garantía complementaria á aquella obligación. Transcurridos los plazos, y resultando insuficiente la anterior garantía dada por el deudor principal, señor marqués de Santa Ana, se dirigió el Banco contra los citados fiadores Sres. Moles y Ginés, quienes se negaron á acceder á la pretensión del Banco, alegando la extinción de la fianza, por no haber tomado parte en el conocimiento siquiera de todo cuanto entre

el Banco de España y el señor marqués de Santa Ana se acordó, tanto en el referente á las prórrogas concedidas como al otorgamiento de la citada escritura.

El Tribunal Supremo, siguiendo la doctrina de la Audiencia y disiniendo del parecer del Juzgado de primera instancia, ha declarado desligados de su obligación á los indicados avalistas, entendiéndose en sus considerandos que, cuando existan fiadores en un contrato, el hecho de introducir en el mismo una modificación posterior sin la anuencia de aquéllos, tal como la prórroga al deudor principal para el cumplimiento de su obligación, extingue el contrato accesorio de fianza.

## Crónica

El hermoso *Parque de Nivera*, merced á la fecunda colaboración de la naturaleza y á los generosos cuidados de su dueño, ofreció estos días un aspecto delicioso y encantador. Los árboles frondosos, las plantas exuberantes de verdor, las flores lozanas, todo contribuye á hacer de aquel ameno sitio un lugar de recreo y esparcimiento en que se dá cita la buena sociedad de Tortosa.

La amabilidad de su dueño, nuestro buen amigo D. Enrique Nivera, contribuye más que nada á que se diviertan y pasen agradablemente el rato los visitantes.

El hermoso *Gramofon* interpreta los mejores trozos de óperas y zarzuelas antiguas y modernas y cuando los concurrentes descansan en las mecedoras y á la sombra de los árboles, saborean las romanzas más deliciosas interpretadas por Tita Rufo y Caruso.

Un hermoso palio de seda con fleco y borlas de oro se halla expuesto en los aparadores de la tienda de la Sra. Viuda de Tort.

Es un valioso ornamento sagrado que para la iglesia de San Blás se ha adquirido por iniciativa de las señoras y señoritas de aquella parroquia.

Esta tarde, á las tres, se ha encapotado el cielo con densa cerrañon, y después de unas fuertes ráfagas de viento que arrastraba una polvareda asfixiante, ha empezado á llover, cayendo un chubasco que ha durado poco rato, regándose las calles que bien lo merecían.

En la ciudad de Reus ocurrió ayer tarde una catástrofe.

En el establecimiento del conocido piro-técnico D. José Murgadas (Escala) estaban embalando varios pedidos de *martinicas*.

Según parece, la esposa del Sr. Murgadas, inadvertidamente, pisó una *martinica* y, al incendiarse ésta, una de las chispas prendió á alguna de las muchas materias explosivas que había en el local, produciéndose una serie de explosiones que destruyeron totalmente el edificio.

Según se nos asegura, perecieron en la catástrofe el Sr. Murgadas, su esposa y su hija, resultando además varios obreros heridos.

### Pídase el Anís España.

La señora D.<sup>a</sup> Irene Queral, esposa del conocido industrial de esta ciudad D. Manuel Delsors é hija de nuestro querido amigo D. Daniel Queral, acreditado comerciante de Santa Bárbara, dió anteayer á luz con toda felicidad un precioso y robusto niño.

Tanto éste como la madre siguen sin novedad; lo cual celebramos infinito, deseando á los afortunados padres que Dios les conserve á su tierno vástago y le colme de prosperidades.

En el aparador de la tienda de D. Juan Bel, de esta ciudad, se halla expuesta la fotografía de los seis toros de la ganadería de Lozano que pasado mañana se correrán

en la plaza de Vinaroz y de cuya lidia están encargados los alamados matadores *Gallito y Relampaguito*.

La buena lámina de los seis *cornúpetos* hace concebir que darán mucho juego y ofrece á los aficionados la esperanza de admirar una superior corrida.

Ha sido trasladado á Baleares el delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Ballester, nombrándose en su sustitución á D. Juan García Vázquez.

Después de pasar unos días al lado de su familia en esta ciudad, esta tarde en el exprés ha regresado á Barcelona el joven abogado, nuestro querido amigo y paisano D. José de Salvador.

### MARÍN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del Sr. Nivera.—Tortosa.

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto que durante los días 23, 24 y 25 de este mes se cobrará en las oficinas que tiene establecida en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria y transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

D. Salvador Cabestany Gassol ha solicitado autorización para establecer un servicio de automóviles destinados al transporte de viajeros al balneario de Cardó, del cual es propietario.

El Sr. Gobernador civil ha autorizado, previo informe técnico, la circulación de dos coches automóviles, pertenecientes al vecino de Reus D. Joaquín Piñol Massot, por las carreteras de Reus á Montroig y Reus á Cornudella para el servicio público de viajeros.

Los coches son magníficos y han sido construidos en la reputada fábrica «La Hispano-Suiza», con destino á la sociedad «La Hispania», de dicha población.

En Vendrell se ha perpetrado un robo en la casa de D. Jaime Alegret Vidal, consistente en 450 pesetas en metálico y una sortija de oro y un brillante, valorada en 3.500 pesetas.

Lo raro del caso fué que para llevar á cabo su fechoría, los ladrones abrieron cinco puertas sin la menor fractura.

A pesar de las pesquisas practicadas por las autoridades, los *cacos* no han sido habidos; habiéndose tan solo detenido un vecino de aquella villa, por recaer en él alguna sospecha.

En la reunión que el sábado último celebró el Consejo de Agricultura ofreció su presidente, D. José Elías de Molins, una medalla de oro y 500 pesetas como premio del concurso de proyectos de estatutos y reglamentos para la constitución de un Sindicato y Caja agrícola, encaminados á fomentar el espíritu de asociación recomendado en el último Congreso Agrícola, y constituir sindicatos con recursos propios para auxiliar desinteresadamente á los agricultores.

En la próxima sesión se presentarán las bases del concurso.

El domingo tuvo lugar en el teatro Circo de Reus un importante mitin para tratar de la supresión de los fieltos á partir del 1.<sup>o</sup> de Julio.

El acto fué presidido por el señor Alcalde y asistieron al mismo los diputados Sres. Mayner y Nougues y los presidentes de todas las entidades comerciales, agrícolas é industriales.

En los discursos pronunciados se aludió cariñosamente á Tarragona, que va á

la vanguardia del actual movimiento contra los consumos.

Se acordó organizar una suscripción patriótica voluntaria para recoger las 60.000 pesetas que necesita el Ayuntamiento, y si se consiguen, la reforma será un hecho desde el mes próximo.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado una circular del señor gobernador civil prohibiendo el empleo de la nivelina ó de otro producto químico similar antiséptico para la conservación de carnes y pescado ú otras sustancias alimenticias.

Los contraventores serán castigados con las penas de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.500 pesetas.

Se ha concedido el ingreso en la Orden civil de Beneficencia al jefe del puesto de la Guardia civil de Mora de Ebro D. Venancio Suárez Mostaza, por los servicios prestados con motivo de las inundaciones ocurridas en Octubre de 1907 por el desbordamiento del Ebro.

El citado guardia realizó con grave exposición de su vida, actos de verdadera temeridad, consiguiendo salvar la vida á un matrimonio y á una niña y á trece personas más, sacándolas por el tejado de una casa inundada y trasportándolas á otra libre de las aguas. En la huerta y alrededores de la población consiguió también salvar á otras personas.

### D. José Vaquer Sacanella ABOGADO

ha abierto su despacho en la calle de San Blas, número 22, piso 2.<sup>o</sup>

## Sección religiosa

*Miércoles, 23.*—Santa Agripina, virgen, y San Zenón.

### CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete y media, Santo Rosario.

—Parroquia del Sagrario.—Ejercicios del mes de Junio, con Exposición, á las siete de la mañana.

—Parroquia de San Blas.—A las seis y media de la mañana, Misa y ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete media; Exposición, á las seis mañana; Ejercicios del Mes de Junio, á las siete; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Ejercicios del Mes del Sagrado Corazón, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

## Teatro Principal

Con «La Rabalera» obtuvo un nuevo éxito y un señalado triunfo Josefina Albors. Cantó el dúo con el barítono y la jota como solo ella sabe hacerlo.

Los periódicos de Valencia, haciéndola justicia, reproducen los elogios de la prensa de esta ciudad referentes á su tiple predilecta.

Aprovechando la ocasión de tener en nuestro teatro una tiple valenciana del talento y belleza de Josefina Albors, que siente como nadie el drama, la empresa podría poner en escena «El Roder», la magistral obra de D. Salvador Giner, que nuestro público desea saborear y aplaudir.

«Las bandoleras» dieron ocasión á que luciera su hermosura y gentileza y acreditará una vez más su talento como artista, Conchita Salvador.

Por si hubiera alguien que injusto quisiera achacar los triunfos de Carlota Paisano á su belleza sin par, ahora le ha dado á esta simpática artista por *afearse*, renunciando, momentáneamente se entiende, á

sus naturales encantos, convirtiéndose ora en la criada vieja y zafia, ora convirtiéndose en la *Esequiela* de «Alma de Dios», que interpretó magistralmente.

Anoche en «Las bandoleras» nos sirvió una *churra* hasta allá.

Demostrado con elocuencia que su talento artístico se adapta á todos los géneros y á todos los papeles, rogamus á la bella Carlota que se lave la cara y permita al público admirarla tal y tan bella como Dios la ha hecho para regocijo y contento de los mortales que concurrimos á los *vermouths* del Principal.

Ahora, después del elogio, allá vá un palo. Anoche, algunos artistas de la Compañía olvidaron por un momento la consideración que deben siempre al público y sobre todo á un público que como el nuestro les ha tratado con tanta deferencia y cariño. Suponemos que esa *prueba de confianza*, á la que renunciamos gustosos, no se repetirá.

X.

## TEATRO DEL BALNEARIO

Ofrecimos ayer ocuparnos de la función representada en este teatro el domingo último, y vamos á cumplir el ofrecimiento, con tanto más gusto, cuanto que al hacerlo hemos de reparar una omisión que ayer nos obligó á cometer la falta de espacio disponible para nuestra revista de teatros.

Sin este motivo, hubieran podido ver nuestros lectores los elogios que con entera justicia tributáramos á la notable cantante, primera tiple de la Compañía, Anita Casals, cuya personalidad artística destaca con méritos bastantes para ocupar siempre un primer puesto en cualquiera de las compañías en que forme parte.

El domingo, representando su papel en *Una Vieja*, avaloró las condiciones de actriz y de cantante que nos había hecho admirar la noche anterior en «La Travistata». El público se percató pronto de esto, haciéndola una ovación entusiasta y continua en las dos obras mencionadas.

Los Sres. Estany y Marin, á la altura de su reputación y nombre, conquistados en artísticas lides, representaron sus papeles á la perfección.

Ayer, lunes, como función cortada de precios reducidos (yo no transijo con eso de *Vermouth*), se puso en escena «El dúo de la Africana» en sustitución de «Los Bohemios» que previamente habían anunciado los programas repartidos.

Solo elogios podemos hacer de la manera como interpretaron esta obra la señora Rius secundada por los Sres. Estany, Torón y Marin; baste decir que los aplausos continuados de la distinguida concurrencia que llenaba la sala y las alturas por completo hicieron repetir todos los números principales de la obra, sobre todo la jota célebre, que si hubiera sido posible corresponder con la repetición al aplauso entusiasta del público, aun la estaría cantando la bella y distinguida tiple Sra. Rius.

Al *Cherubini* de anoche no le supera ninguno de cuantos artistas hemos visto representar este personaje, y cuenta que algunos de ellos eran de los de *campanillas*. ¡Bien, muy bien, pero que muy bien, Sres. Marin y Estany!

En resumen, diremos, para concluir, que la temporada va viento en popa, que los artistas hasta ahora vistos son del agrado del *respetable*, y que éste acude al teatro en número cada día mayor.

A la mayor brevedad se pondrá «La Mascota», en la que, según nos dicen, la Sra. Miguel, en el papel de protagonista, está admirable, de modo que tenemos en perspectiva una noche en la que habrá en la escena arte y alegría. No faltaremos.

Es necesario cuidar que no se repita el incidente de anoche al bajar el telón de boca, porque se deslucen los efectos finales de las obras con estas cosas que tan fácilmente se pueden evitar. ¡Ojo, pues, tramoyistas y director de escena!

Las dentaduras artificiales sustituyen perfectamente a las naturales, facilitando la buena pronunciación, y regulan las digestiones difíciles.

To la dentadura artificial debe responder infaliblemente al fin deseado, por irregular que sea la boca, si en su construcción hanse seguido estrictamente las reglas anatómico-fisiológicas, esto es, las reglas exactas indispensables para copiar con precisión la disposición y finamiento de los dientes humanos.

Martinez Crespo, Dentista.  
Carmen, 3.—TORTOSA.

## VINARoz

### ¡A LOS TOROS.....!

La gente aficionada al arte de Montes se mostraba algo retraída para la corrida del 24 del actual; pero al ver las seis reses que la empresa ha comprado á D. Manuel Lozano, cuyo trapío y excelente lámina ha superado á cuanto podía esperarse, safe gustosísima de su retrainimiento y comienza haciendo pedido de localidades.

Desde que están los toros en los corrales de la plaza se ha animado tanto el público en general y la afición en particular, que, sin miedo á equivocarnos, auguramos un llenazo debido á lo mucho y bueno que parecen traerse los bichos á las inimitables gallardías del excepcional capote del Gallito junto al notable trabajo que el joven Relampaguito viene efectuando este año por las mejores plazas de España.

El inteligente fotógrafo D. Rodolfo Ratto, á petición de varios aficionados, ha sacado preciosas fotografías de los seis buenos mozos sentenciados á muerte, los que se exhibirán en Castellón y esta ciudad, ya que la empresa tiene sumo gusto en que el público en general admire el trapío del ganado, por la seguridad que tiene que quien lo vea sentirá deseos verdaderos de presenciar la corrida del 24, máxime hoy que tan difícil es ver buenos toros, ni aun pagándolos á peso de oro en las mejores capitales.

Con tales alicientes, ¿quién no va á presenciar la próxima y excepcional corrida?

## Correo de Madrid

### El Sr. Moret

El Sr. Moret ha recibido esta mañana la visita en su domicilio de casi todos los ex ministros del partido liberal que se hallan en Madrid.

Comentando los rumores que relacionados con la cuestión de Marruecos vienen circulando, manifestó el jefe del partido liberal ante sus amigos que por impresiones recientes que tiene creía que se había exagerado mucho sobre lo de temperamentos bélicos que algunos atribuían al Gobierno.

Se había dicho también que habían celebrado una interesante conferencia los Sr. Maura y Moret, en el domicilio del primero, pero el hecho es que el Sr. Moret lo negó terminantemente.

Ha dicho que no ha conferenciado hasta ahora con el Sr. Maura, pero que es posible que confiera antes de marchar para La Granja el Sr. Maura.

El Sr. Moret á última hora de la tarde ha asistido á la reunión del Instituto de Reformas Sociales.

### Declaración de un sacerdote

Hace tres días se celebra en la sección tercera de la Audiencia de Madrid un juicio por jurados en causa seguida por robo contra dos vecinos del pueblo de Valdellaguna, siendo condenados á seis años de prisión correccional.

Anoche se presentó en el domicilio del abogado defensor Sr. Arcos, el párroco de Valdellaguna, D. Francisco Carmona, diciendo que al saberse en el citado pueblo la sentencia recaída en el juicio aludido, fué á su casa un individuo y bajo secreto de confesión se declaró autor del mencionado robo, entregando al sacerdote la cantidad robada para que la restituyese á su dueño.

El párroco manifestó después al señor Arcos que los dos individuos condenados por el jurado eran personas de buenos antecedentes, y que él estaba dispuesto á repetir su declaración ante cualquier tribunal.

En vista de ello, el abogado defensor ha presentado á la Sala sentenciadora un escrito pidiendo la revisión de la causa.

## ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, martes

SECCIÓN DOBLE

2 actos por 25 céntimos

1.º La tan celebrada zarzuela en tres cuadros

**LAS AMAPOLAS**

2.º La humorada lírica en tres cuadros

**EL POBRE VALBUENA**

A las nueve y media.

## TEATRO DEL BALNEARIO

Hoy no hay función por efectuarse el ensayo general de la Opera «Marina» que ha de cantar el próximo viernes el tenor Manolo Utor (Musclayre).

Función para mañana, miércoles

**Verbena de San Juan**

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros

**EL DUO DE LA AFRICANA**

2.º Disparo en la terraza de un castillo de fuegos artificiales.

3.º La hermosa zarzuela en cuatro cuadros

**LOS BOHEMIOS**

4.º Fuegos artificiales, elevación de globos aerostáticos y banda en la terraza.

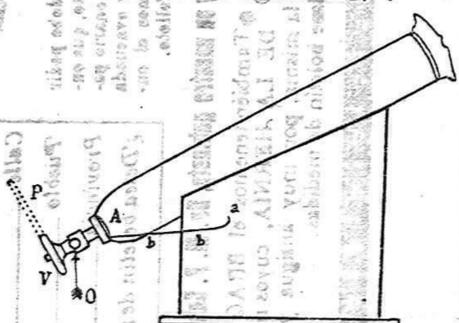
5.º La zarzuela

**LA ALEGRIA DE LA HUERTA**

## Congeladora VITORIA

APARATO PATENTADO

Propietario: VICENTE CARBONELL, Tortosa



Este aparato se compone de dos cilindros concéntricos, por una cámara de aire aisladora. El interior contiene cuatro recipientes, donde se colocan los dos litros de líquido que se desea congelar, repartidos por igual. Estos depósitos, que llevan su correspondiente tapadera, van sumergidos parcialmente en un líquido volátil, la gasolina, por ejemplo, cuyos vapores salen por un tubo de expulsión y deben ser lanzados al aire libre.

Un termómetro especial para marcar bajas temperaturas acompaña al aparato, lo mismo que una espátula de boj á propósito para arrancar de las paredes el hielo que se va formando, y agitar el líquido congelable cuando conyenga: finalmente, un embudo de carga, una medida de medio litro y una cuchara de forma particular, que sirve para extraer con comodidad los helados, completan el material.

El tubo, provisto de una rosca, es el destinado á dar entrada al llamado vulgarmente ácido carbónico.

De los dos tubos que hay en la cubierta, cerrados con sus correspondientes rosca, uno es del flotador, que sirve para saber cuándo hay bastante gasolina en la cámara; el otro sirve para echar dicha gasolina por medio del embudo, y también para colocar el termómetro, mediante un corcho perforado, cuando se hace la congelación.

El aparato es de alpaca, hermoso, brillante y limpio, y puede formar parte principal de la vajilla de la mesa.

## Para los negociantes en aceite

Se vende la tercera parte de una fábrica de aceite de mucha producción, situada en el centro del Bajo Aragón. Para informes: Miguel L. Pardo, Temple, 18, 2.º, 1.ª Zaragoza.

## J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 1 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

## CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de mas del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España y tiene hecho el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

**A. Oliveros**

Ex-alumno de los Hospitales de París Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galozowski  
CONSULTA DE 10 Á 1  
OPERACIONES DE 3 Á 5  
Calle del Templo (Ensanche)  
TORTOSA.

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

ZAPATERIA-SOMBRERERIA

DE

**Agustín Valdepéres**

Calzado de todas clases

tanto para señora como para caballero

El más sólido y más barato

En el ramo de sombrerería encontrareis toda clase de géneros de este artículo con una rebaja de precios de 25 por 100, y para convenceros no hay más que ir á preguntar los precios.

Grandes novedades para la temporada de verano

NOTA.—Como en Tortosa había necesidad de un buen oficial para hacer toda clase de composturas, aviso á mis parroquianos que desde hoy en adelante se harán con prontitud y baratura, pues para este objeto cuento con un oficial de los mejores de Barcelona.

En calzado tambien se hacen toda clase de composturas.

Se lavan guantes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

## BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño y con el 50 por 100 menos de su valor, con ó sin existencias, se vende una tienda de ultramarinos, abacería y vinos y licores, todo en perfecto estado de conservación, situada en la calle de Santa Teresa, de la villa de Cherta.

Para informes, en la bodega La Viña  
Cambios, 14.—TORTOSA

## NO CONFUNDO RSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

**Martorell y Meyer**

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

**José Armengol Pans**

PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirujía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

## LA MODERNA

SOMBRERERIA

DE

**Manuel Delsors**

3, Ciudad, 3—TORTOSA

NOVEDAD

ELEGANCIA



BARATURA PRONTITUD

Grande y variado surtido en Sombreros y Gorras de todas clases, á precios baratísimos.

Sombreros, bonetes, solideos y gorras para señores sacerdotes.

Sombreros paja desde una peseta. Gorras desde 0'40 cénti nos.

No comprar sin antes visitar este establecimiento, pues quedaréis convencidos del gusto, calidad y bajos precios en todos los géneros.

Taller de composturas en la casa de todo lo perteneciente al ramo.

¡No equivocarse! — 3, CIUDAD, 3

## AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José H.ª Pauli, Moncada, 35.—TORTOSA.

## Aviso importante

El antiguo y acreditado Recadero Andrés Cañellas, participa al público que ha trasladado su agencia, en Barcelona, desde la calle de Filateras, núm. 5, á la calle Arco de Corominas, núm. 4, entrada por la de la Princesa.

¡No equivocarse! calle Arco de Corominas, y entrada por la de la Princesa.

## HIELO PURO

La fábrica de hielo de Aragón y Castilla, de San Carlos de la Rápita, ha establecido un depósito en Tortosa, calle de Baiges, núm. 6, y en el Mercado Público, pescadería, núm. 4, donde se expendrá el hielo á 0'10 pesetas el kilo y al por mayor á 0'75 pesetas los 10 kilos.

## FONDA CENTRAL DEL J ROIN

DE

**JOSE DELGLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

**Posada Catalana** (antes del Puente)

á cargo de **Agustin Marti (a) AUFARENCH**  
Ferrerías—TORTOSA

## HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa



## MADRES LA

### DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ia</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

## MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones:  
**JACINTO MATEU • FICAPEDRERO • GODALL**

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Paramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicación que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flatulencia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

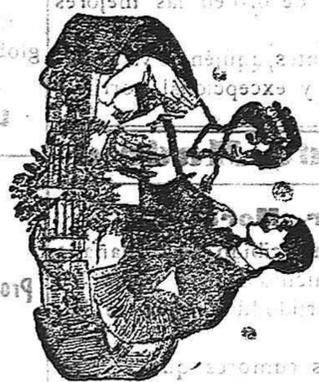
## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH, 2, Cal. BARCELONA

**HERNADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR para la completa curación de la hernia, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pléase boletín de medidas.



¡PODEMOS CURAROS!

Consultante **Dr. M. P. CALDEIRO**  
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

# EL DOLOR DE CABEZA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3<sup>50</sup> pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID